DIARIU DE MURGIA

Direccion Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precie: cuatro reales al mes.

NSUFRAGIO DEL ALMA

DE LA SEÑORA

EPAGÁN,

BEstará la Vela de el alba hast

u espose E a sus am guen á Dv. abrado y se dirán misas cada media hora desa, en la iglesia parroquial de San Juan Baua, hoy 2 del corriente.

Pagán y Ayuso, hijos y demás familia, que asistan á estos piadosos cultos y ruer el eterno descanso de la finada.



EN SUL RAGIO DEL ALMA

7). Tomás Alvistur y Hurtado

O. F. P. D.

irán misas en el conventa de religiosas Capuchinas de esta ad, desde las seis á las dece de la mañana del viernes tres del corriente.

sposa é hijos ruegan á sus amigos asistan á estos religiosos cultos, encomendando á Dios el alma del finado.

ºo Exemo. é Iltmo. prelado D. Tomás Bryan y Livermoore, concede 40 dias de indulgene as por asistir à estos cultos.



EDRO MUNUZ SANCHEZ

HA FALLEDIDO R. I. P.

solados hijos D. José María Afredo, D.ª María Josefa ro Muñoz Pedrera, hijos políticos, sobrinos y demás parientes,

us amigos encomienden su alna a Dios y se sirvan funeral y entierro que tendran ogar en el dia de hoy de San Pedro, el primero, á la queve de la mañana, c, é las tres de su tarde, por lo quele quedarán eternamente agradecidos.

de Enero de 1890.

NO SE RIPARTEN ESQUELAS.

e despide en la Puerta de Castila

Casa mortuoir: San Pedro, 12.

LO DEL DIA.

El nuevo Ayuntamiento.

Ayer mañana á las diez y media se constituyó el ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. D. Julian Pagan, para aprobar el acta de la sesion última del municipio saliente.

Después, y con arreglo al artículo 53 de la ley municipal, el Sr. Pagan cedió la presidencia al Sr. Salmeron, como concejal de los antiguos, elegido por mayor número de votos. Abandonaron los escaños los concejales salientes y el Sr. Salmeron declaró constituido el nuevo ayuntaшiento.

Habia treinta y tres concejales; de los antiguos, los Sres. Lopez Gomez, Clemares (D. A.), Ruiz, Guevara, Garcia Gonzalez, Salmeron, Diaz, Botella, Soler, Dánic, Albaladejo, Illan Gonzalez, Almansa, Meoro, Lopez Lopez y Pagán (D. J.); de los nuevos, les Sres. Marqués de Ordoño, Marqués de Villalba, Baquero Almansa, Gomez Esbry, Soriano, Carrillo, Perez Trigueros, Montesinos, Moreno Lopez, Clavijo, Galvez Arce, Clemares (D. J.), Horte, Garcia y Garcia, Guirao de la Rocamora, Lopez Somalo y Casalduero.

Por hallarse enfermos no asistieron los Sres. D. Alejo Molina Marquez y D. José Cayuela.

Seguidamente procedióse á la votacion de alcalde, resultando elegido por veintisiete votos el Sr. D. Eulogio Soriano y Fernandez. En esta votacion resultaron seis papeletas en blance.

El Sr. Soriano ocupó el sillon presidencial y desde allí dió las gracias al ayuntamiento que le acababa de elegir su presidente. Ya en el uso de la palabra, el nuevo alcalde tuvo frases de elogio y de cariño para los concejales que le habian precedido en aquellos escaños, y especialmente para el Sr. D. Julian Pagan, por su honrada gestion administrativa y por su celo patriótico, en medio de la penuria en que se han movido, y de la que no es posible salir mientras el Estado siga embarazando la vidade las corporaciones populares amontonando sobre ellas los gravámenes que las empobrecen y anicuilan. No hay, sin embargo, que renunciardecia el Sr. Soriano-á hacer todo sacrificio hasta intentar al menos sacar al ayuntamiento del estado lánguido y miserable en que se halla, y para ello reclamó el patriotismo y la cooperacion de sus compañeros y del pueblo de Murcia. El Sr. Soriano terminó su patrióticas palabras, diciendo que allí no habia colores políticos, sino murcianos solamente y que se estaba en el caso de aunar todos los esfuerzos hasta lograr más próspera marcha al municipio para realizar las mejoras necesarias; sin olvidar por un momento, como el ideal más trascendente que debe perseguirse,

resolucion del pr de las obras de defensa contra las inundaciones.

una.

Posesionado ya de la alcaldía el senor Soriano, procedióse á la votacion de los tenientes de alcalde y de los síndicos; siendo elegidos:

Primer teniente de alcalde, D. Pablo Torres, por 28 votos.

Segundo, D. Antonio Clemares, por 23.

Tercero, D. Luis Perez Trigueros, por 26.

Cuarto, D. Joaquin Garcia Garcia, por 22.

Quinto, D. José Montesinos, por 23. Sexto, D. Diego Salmeron, por 23. Sétimo, D. Teodoro Danio, por 22. Octavo, D. Carlos Diaz, por 25.

Noveno, D. Gonzalo Garcia, por 22. Décimo, D. Francisco Illán Sanchez, por 24.

Síndicos resultaron elegidos don Juan Lopez Somaloy D. Joaquin Casalduero, por 25 votos.

Las demás papeletas hasta el número de 32 se presentaron en Blanco. El acto se terminó después de la

LO DEL CUENTO.

Y reanndando su suspendido discurso, se esplicó de este modo el Ayuntamiento:

-Conque quedamos, amable vecino, en que ni cuartel, ni universidad, ni luz eléctrica son cosas de las que debo preocuparme; es más, ni son de necesidad, ni de utilidad in cuestionable, ni de preferente atencion en todo caso.

Y come de poner lus puntos sobre las ies en ese linaje de peticiones, que de cuando en cuando se leen en los periódicos, se harian esta sermonata interminable, quiero darla hoy por finiquitada, haciendo tambien sumario de esos anhelos de mejoras, de esas soñadas conveniencias, expresando yo lo que merece, a mi entender, ahinco en demandar su realizacion, y arguyéndote por mi cuenta de lo que tú como vecino culto debias hacer y por desgracia para tí y para mi no heces, sin que te extrañe, supuesto el deseo que tengo de dar de mano en estos asuntos, que omita quizás algo sustancial, y que no proceda con órden rigoroso en esta exposicion, como si dijéramos, de motivos.

Tienes razon, sí, señor, mucha razon, ciudadano pacífico, en pedirme alcantarillado, que no lo tenemos; es más, esto no es mejora, porque lo bueno puede mejorarse, pero mejorar lo peor sería hacerlo imposible: con la condicion de que siendo malo de suyo lo que impropiament se llama alcantarillado, tú ere encargado de convertirlo, como cía, en peoría. Me preguntas, c qué manera?—Pues muy se ayudando á embozar (aunque pleno verano) las rendijas po se cuela el agua de lluvia, ar tú de dia ó de noche el agua

te antoja amen de cualquiera otra cosa que se le fignre à tus domésticos, sin que se te ocurra, á tí, que tan ocurrente eres, que se dan casos frecuentes de bautizar á tus convecinos, que tal costumbre es mal sana y afecta de mal modo á la salud pública, que hace las calles intransitables, que dá pésima idea de los habitantes de una poblacion, y que no porque no te multen si no te ven ó por lenidad de mis agentes, deja de haber unas reglas de policía muy hermosas y muy dignas de que sean

fielmente cumplidas. Porque, tú, vecino que haces eso, profesas el principio mas generalizazado aún que el feo vicio de arrojar á la calle agua y otros excesos, el principio absurdo y hasta estúpido, iba á decir, de que «tú haces en tu casa lo que te dá la gana.» No, no lo creas: tú, solo ó acompañado te tiras voltetas en tu casica, te das de coscorrones, juegas á la coxcoj, pero á título de que estés en tu casa sin molestar al que vive encima, debajo, à los lados, y al que pasa por la calle, eso es sencillamente brutal. Así se comprende que todo un verano llevara á media racion de sueño un incipiente filarmónico á un su vecino. -Y cómo?-Pues ahora verás: llegaba la hora de la siesta y un aprendiz de acordeón la emprendía por via de ensayo, con el instrumento y con los vecinos obligando que yo sepa, á uno de estos, á irse á dormitar al Casino; y todo para qué? para que á la noche y cuando se disponía á descansar y á desquitarse de la falta de sueño, se reprodujeran las informes tocatas del acordeón, interpretadas al oido ó á la oreja. Tú crees que el vecino en cuestion entendía merecer el caso acudir á la policía, á la autoridad municipal o á los tribunales de justicia?-Dices que haberse vengado?-Bah! eso no es cristiano; justicia, ejercida con una vara de fresno, con roaja. A una agresion semejante al reposo, una defensa de esa especie, y vamos andando.

Aquí, como en muchas partes, lo que quiere cada vecino es que no le toquen á la Marina; es un egoismo muy bien entendido, pero que por serlo ha de pugnar con la conveniencia general. Esta exije, por ejemplo, de acuerdo con las reglas de policía, que los perros de presaj desempeñen su cometido en los mataderos ó en cualquiera otra parte, pero no que se paseen y vaguen á su antojo por la ciudad con riesgo de las pantorrillas de los transeuntes, ó escoltados por sus propios dueños hasta formar corro si alguno de tales perros se tropieza con otro de otra casta y se arma descomunal pelea.

Consecuencia de esta libertad concedida á tales canes por virtud de la libérrima voluntad del vecino, que no se contenta con hacer en su casa «lo que le dá la gana,» segun su frase, y sale á la calle á cortapisar la tranquilidad de los demás, fué un lance como el siguiente que refirió delante de mi un testigo presencial. Un dia (estas cosas pasan siempre en n dia) y en una de las calles mas

icas, se le antoja á un perrazo s de presa, tan monisimo y eligente como todos los de su rojarse sobre una mula que un pesado carro. Obra de ute fué levantar el látigo el , pero sin llegar á descar-

gar el golpe, porque el dueño del perro sacó á este de entre las patas de la mula y acto seguido una pistola, y el carretero una lengua de.... dos vacas lo menos, segun lo ancho de la hoja del arma, y... por fortuna, no se faltaron porque intervinieron les hombres. Y era natural; el de la pistola tenía que vengar el agravio de que su perro no hubiera hecho presa, se indignaba de pensar solamente en que el carro podía haber atropellado al perro, y había además que castigar la osadía de amenazar al can. Algo serenados los ánimos y el carretero en marcha otra vez aun ladraba el del perro esta reconvencion: «le parece à V. qué policía?» «¡Y municipales! ni un municipal

para un remedio!» Si señor, simpático vecino, muy bien dicho, pero muy bien parlado: para lances semejantes están los agentes todos de la autoridad y como consecuencia legitima de aquellos el meter á cualquier carretero en chirona. Y ahora me penetro de «la causa del por qué», como dicen muchas gentes bien habladas, en vez de tirar a que se sumente la cuarta de compañía, digámoslo así, de guardias municipales con que cuenta la ciudad, se procura disminuirla; y la razon es clara: en una poblacion como esta que tiene en su casco más de treinta mil habitantes, con salir á tres cuartas de municipal por millar de almas, hay suficiente, y derecho en los vecinos para exigir de tales guardias que tengan el precioso don

de la ubicuidad. No te molestes, simpático vecino: ni porque hayas ido á las exposiciones de Barcelona y París y hayas visto en ellas la mar de cosas; ni porque sin salir de aquí leas en los papeles públicos noticias de inventos y mejoras acá y acullá, quiere decir que todo eso sea necesario, conveniente y útil aquí; ni es razon para que te trates y á tus paisanos califiques de atrasados: porque ni el medio ambiente en que vivimos, es igual al de las grandes ni al de las medianas poblaciones, ni son los mismos las necesidades, ni las aspiraciones, ni las costumbres, ni la cultura, ni el carácter, ni la educacion pública ni privada, ni son los mismos los recursos; somos... como somos y con seguridad, como todo en el mundo es relativo, habrá quien nos envidie

tambien. En suma; aquí hace falta muchísimos años un plano general de la ciudad, para que no me salga el egoismo de un vecino, en la ocasion que pille por delante, de sacarle un juanete à su casa, mermandole aunque sea dos pulgadas á la vía pública, el otro una joroba, el de más allá un esquinazo; hace falta que, aunque regateados los arbitrios, una vez establecidos, los pague el que deba pagarlos y no resulte el de las canales, por ejemplo, así como letra muerta para el que, como buen español, gana tiempo y concluye por no pagar; hace falta que se modifique el bando de buen gobierno y que se cumpla; y que lo mismo, ó mejor, se le apliquen sus prescripciones, no solo al infeliz vecino, sino á tantos infelices como hay en este país que encuentran siempre medio para que la licencia de la fachada no les cueste, la del pozo negro tampoco, que la multa se le levante á Fulano, teniente toda su

vida, pero que votó con nootros... y

si esto no tiene fin!

Convéncete, vecino de mis entretelas, convéncete alguna vez, y no seas memo ni ridículo, de que Murcia es una poblacion esencialmente agricola, y que todo lo que sea favorecer, impulsar la agricultura que es nuestro modo de vivir, y nuestro presente, nuestro verdadero y positivo porvenir es útil, bueno, conveniente y necesario. Sacar à la agricultura de su estado rudimentario, y procurar granjas, campos de experimentacion, abonos excojidos, mejoramiento de las cosechas, desarrollar y hacer más segura la industria del pimiento, la seda, etc., ese debe ser el bello ideal de todo murciano; pero esas industrias exóticas, que cualquier señorito vé por esos mundos y aquí denosta á todo el mundo porque no las vé implantadas cuando éi se apea del tren, eso es sencillamente tonto. Después de esto, y una vez en vías de desarrollo, la agricultura y las industrias, que de esta se derivan, antes de que me las pidieras y contando con los posibles de otros presupuestos, te pondrian urinarios, y mataderos y mercados, y trenes de limpieza que los hay en alguna poblacion del Norte de España, aunque no los haya en Madrid, y, qué sé yo las mejoras é innovaciones que harian! Con esto y con que tuvieras un Ayuntamiento de Urquijos, tengo por seguro yo, !oh impertérrito vecinc! que todavía no te agradaría la cabalgadura, ni los cabalgadores, es decir, te sucedería lo que expresé al principio, lo del cuento. Rodolfo Cárles.

CORRESPONDENCIA

Madria 31 de Diciembre.

Ec una reunion celebrada por los síndicos y varios individuos del gremio de ultramarinos se acordó ayer abrir una suscricion entre los agremiados con el fin de contribuir, dentro de lo que les permita la situacion difícil por que atraviesa este ramo del comercio, al sostenimiento del nuevo hospital del palacio de Bellas Artes, respondiendo á la invitacion que en este sentido les ha dirigido el gobernador de la provincia.

de teatros que se verificó ayer tarde en el de la Zarzuela, el de la Comedia declaró por medio de su representante, que no cerraría el teatro si no se cerraban todos; los de Lara y la Zar zuela se mostraron contrarios á la clausura, y el de la Opera no asistió porque no queria asociarse al cierra

si se acordaba. El teatro de Apolo parece que 102tinuará abierto, encargándose e la empresa los mismos artistas.

Los de la Zarzuela llevaban ayer tarde un letrero en el sombren que decia: «Este teatro no se cierri»

-Hoy debe llegar á Madrid procedente de Portugal, el archiuque Eugenio, hermano de la rena regente.

-Atendiendo al estado enitario de la Perínsula, se han prorrogado la vacaciones de las acadenies y colegios militares hasta el da 7 del

próximo Enero. -Ha fallecido, víctima dun antrax, la conocida actriz D.ª dela Zapatero, que tuvo en Madridu época de boga como artista exilente y

mujer hermosa, y ques trabajo en los teatro desempeñando ya papal. ristica.

& hee poe she Madrid, d caracte.

-Del 5 al 8 de Ene. Dissimo regresará á Madrid el Sr. Romero Robledo.

EL PUENTE TUBULAR SUBMARINO ENTRE SUECLA Y DINAMARCA.

Ya en números americres nos ocupamos de asta projecto presenta por el inguaisco sueco Mr. H. R. jequist, y Cue tiene mas probabil; des de ser, aceptado que el del i niero francés. Diche puente tul submarino no descansará sob tondo del canal d'ISound, que de Dinamarca, ra la Suecia putendido ent que será un aguas, apo denes hidrauli construidos sólida llenos de. lo del mar asentad4, y ros uno d distanc? a lig of puen! Sobre é . s cilindr lar cong inrig; ando céntrice metro ménos qui terior de se espacio se l exterior En caso de que hormig el agua del mar corrosi el cilindro exte destru co en cuestion, Com el ing sistirá la accion migo emrone us noic. sino t caso de que ni el r aun e puede resistir eff migc tubo ir terior por si solo b el peso y faerze resisti. puest, que será del misti el vol: (men del liquide qui El preute inhular no se ter 3. rects mente enciona de los puet, que éstos estarán uni grandes vigas, sobre las que yara.

Las entradas serán tambiles abiertos en la formacion ambas costas de Suecia y F Alunque el diametro delo terior da lugar a la installe yias, no se colocara al r que una, la cual podrá gun aumenten las exige 3% fico entre ambos paises. calcula que no pase de las utilidades se cree nc En la reunion de los empresarios mente de 100.000. Se e que pronto se reunan 🕮 ceserios entre capital dinamarqueses para obra, que por más de rá notable.

/8 I

Mé

que

Obser METROROLÓGIO Tomperatura mine ma á la sombra, 1 Maxima solar, 18'8 lo, 4'0.

Presion á las 9 de mm. A las 3 de la loc Media, 756'8 mm. Humedad á las

82°. A las 3 de la dia, 78°.

Fuerza y rumbel la mañana, viento tarde, viento de Nad

Estado del cielo cubierto con nuber por la tarde, casi e de N. C.; ha nevsd viéndose blanque esas direcciones.

oracion de ayer, 1 mm. is recegida hasta las 3 de la 13,5 mm.

Foighas logales.

gerizo un dia muy vário. Llusolire y frio constante. El renio fué general. En los paadie. Los cafés, y sobre todo a estuvieron muy animados. jista de esta imprenta que o lo que corre, solamente ha in dia con calentura, y dos 1, volviendo ayer al trabajo.

lo que deben los ayunta-; se hace responsables á los les, de lo que debe la nacion n se debia de hacer?

responsabilidades no son más iterías y pamplinas.

que, hasta la presente, se esponsables personalmente á s concejales ha sido de lo mal o 6 mal pagado; pero de lo deunca.

levaban les carteros á cientos las de felicitaciones de año de Manueles. Esto de las tarun medio muy fino de hacer Aznifestuciones con oportues amigos que se están vienbiclos dias, no necesitan camrtas para resellar su amisnel que es amigo de una la aprecia por encima de pedes que hayan podido pasar en Scon una tarjeta refrenda su aprosstimacion.

No cupa, en general, en esta pobla la enfermedad reinante, apesa que estamos atravesando por fri uy raros en este clima.

Es vd que no se ha dado ningun garave de dengue, ni de . L'guelfracias á Dios.

En la prenta de este periódico e renue la suscricion del «Siglo Médico» se sirven todas las obras que publ dicha empresa.

Tambise hace la suscricion a odos los iódicos de España y del xtranjere

Dice «Ltaz»:

«En la Jta local de primera enmanza ceallora como vocal el seor Solis. Ando el nuevo Ayuntaiento le raplace, debe tener prente que à for del art. 287 de la ley instrucci pública, la eleccion be recaer on Regidor y no en un ciente de calde. Si la ley dijera mejal, cuatiera seria bueno para uplirla; pecomo determina examente la cera de las categon que se riden los concejales, ebe escatinge à los que perte-

> mbien en coapto de padre de a no debe her en dicha junta duo algunque ejerza cargo , pues por il orden de 28 de re de 1879 siclara que en estas no debiaber mas de un ro que corsponda a la cor-3 municipa y se declara incon-Cotte de failia, con el de ros anáros.

r ella ese dicho, para darlo to-

los Tenient de Alcalde.

so en cumplimiento s y bfaltado á ellos on somines a los Te-

na mostrando su desagrado al nombramiento de alcalde de aquella ciudad hecho por el Gobierno á favor del joven D. Pascual Espinosa Miravete, en quien no suponen condiciones suficientes para desempeñar tan importante cargo.

Reciba nuestra sincera enhorabuena el nuevo alcalde D. Eulogio Soriano à quien descamos el mejor éxito en los nobles propósitos que le guian al aceptar el cargo de primera autoridad popular.

Tambien felicitamos á los nuevos tenientes de alcalde, de quienes esperamos que con su iniciativa particular y secundando al alcalde, cooperen á la realizacion del bien que todos deseamos.

A los nuevos concejales enviamos tambien nuestra enhorabuena, y á los nuevos y á los que quedan del anterior ayuntamiento, les rogamos que sean todos unos, con el aicalde y por la ciudad.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene lo siguiente;

Circular del gobierno de provincia sobre comprobacion de [pesas y medidas.

Subasta de pastos en los montes de Mula y Calasparra.

Precios medios para la liquidacion de suministros en el mes de Noviembre.

Aviso de estar vacante la plaza de recaudador de la zona sexta de esta provincia, para que lo puedan pedir los que entre otras condiciones, tengan 23.000 pesetas en metálico para ponerlas en fianza.

Idem id. de la octava, con fianza de 13.300.

Providencia del administrador de Contribuciones, dando tres dias de plazo á los que no han satisfecho la moratoria del 84 al 85.

Subasta, por embargo, en Caravaca.

Cuentas menudas y detalladas de jornales y gastos de dos semanas del ayuntamiento de Murcia.

Edicto de la audiencia de Cartagena sobre las causas que han de ver los jurados en el primer cuatrimestre de este año.

Idem idem de la de Murcia.

Aviso del Instituto provincial de 2.ª enseñanza llamando á los que habiendo hecho estudios privados quieran darles validez oficial con arreglo á las prescripciones legales.

Avisos de Sociedades Mineras.

Las agendas de 1890, hechas expresamente para Murcia y Cartagena por la casa Bailly Bailliere, que se venden á 9 reales en la imprenta de este periódico, contienen casi todos los datos que se necesitan consultar en un escritorio, tales [como las tarifas de correos y telégrafos, la de consumos, la de enterramientos en el cementerio, domicilio y señas de industriales y comerciantes y algunas otras curiosidades.

Hemos tenido ocasion de ver algunos trabajos del jóven pintor señor Sanchez Picazo, el cual adelanta notablemente en su carrera, por lo que le felicitamos deseándole constancia en el estudio.

Parece que ayer hizo algunas indicaciones sobre renunciar la tenencia de alcaldía para que fué elegido nuestro amigo D. Teodoro Danio. Nos alegraremos que desista de su

propósito; puesto que todos, han aceptado los cargos para que fueron designados por sus compañeros.

Es opinion de los médicos que la abundante lluvia de ayer y anteanoche es beneficiosa para la salud de este clima.

Anteayer ingresó en el hospital el vecino de Alcantarilla Francisco Gomez Martinez, herido de un tiro en el ojo derecho.

Ha fallecido en el hospital, el vecino del Raul José Larrosa Fernandez, que dias pasados fué herido de un tiro por Francisco Caycela Córdoba.

Segun «El Diario de Orihuela» en aquella ciudad se están dardo casos de «grippe» ó trancazo.

Copiando la noticia de un periódico dijimos que no habia sido capturado el autor del crimen cometido hace pocos dias en Archivel, pero despues hemos sabido, por la comunicacion del gefe de la guardia civil, trascrita al gobernador de la provincia, que la guardia civil de aquel puesto ha detenido á José Salvador Exposito (á) Yepes, de 29 años, carpintero, natural de Caravaca y morador en Archivel, confeso 7 convicto de su delito. Fué sorprendido en un pajar del cortijo titulado La Arrodea, no habiéndole podide hallar el formon con que hirió grazemente á Bartolomé Lopez Mora, por haberlo arrojado en su huida por un monte. Los que han prestado dicho importante servicio, son el cabo Francisco Fructuosc Martinez y los guardias Miguel Ayala, Bonifacio Lapuente, Placido Ruiz y Miguel Lopez Garre.

Dice «Et Resúmen»:

«Ayer se verificó ante la seccion tercera el juicio oral y público de la causa instruida contra Ildeionso Monsalver Martos y Agustina Maxiu, por el supuesto delito de estafa al procurador D. Juan Hernandez y Hernandez, dueño del almacen de muebles de venta á plazos establecido en la calle de Fuencarral.

El representante del ministerio fiscal Sr. Cortinas sostuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, en las que calificaba el hacho como constitutivo de dos delitos de estafa y pedia se impusiera á cada uno de los procesados la pena de dos meses y quince dias de arresto por el primero de diches delitos y cinco meses de igual pena por el segundo.

La defensa de Monsalver Martos, encomendada al Sr. Ponce y Perez, modificó sus conclusiones en el sentido de no ser el hecho constitutivo de delito, solicitando la absolucion y caso de no estimarlo así la Sala, estime la existencia del delito de uso de nombre supuesto é imponga al procesado 125 pesetas de muita.

El Sr. Montalvo de Leon, en un brillante informe, sostuvola inocencia de su patrocinado y pidió se le absolviera libremente.»

El ayuntamiento de Cartagena no se pudo constituir ayer, per haberse salido todos los concejales del salon, dejando solos al decano y al nombrado alcalde de Real órden.

Anoche no hubo baile en el casino.

TEATRO DE ROMEA.-Funcion para hoy: «El gorro frigio», «Los

inútiles», «La Chiclanera» y «La ilu minada.»

COSAS VARIAS.

HUMORADAS.

Ese barro del suelo quién lo creyera, tierna Sinforosa! formado está por el llorar del cielo, y parece otra cosa.

Tequieren mucho y arden como brasas ellos te adorap, pero no te casas.

Ayer los gorriones piaban por ventanas y balcones, no encontraban comida y se daban al diablo ¡pobre vida!

Al pasar yo miraba; (taba! siempre tras los cristales ¡buena es-

El que no tiene caballo tiene que andar con sus piés pues! NO SON DE CAMPOAMOR.

Á PEPITA.

(REMITIDO.) Mis ojos la dirigía; cuando la ví tan hermosa, que jam ás ví otra cosa, des que á Pepita ví un dia; fué que la mirada mia, con la suya a brasadora chocó; y desde aquella hora estoy por Pepita ciego; de amor que debe ser fuego, pues que el alma me devora. UNDEMIE BAGEL.

CHARADA.

SOLUCION A LA ANTERIOR: Caterva. OTRA.

> A tí, «primere» «dos» «tercia», que eres hermosa, y eres coloradita

como una rosa, á tí «una» «cuarta» en estas seguidillas de la charada.

Solo tengo un «tres» «cuatro» de tus virtudes,

y es que no dás oido á los gandules; esto te honra y te «tercia» á mis ojos

la mayor gloria. «Sagunda» a todo el mundo que tú bien sebes

las sociedades, y que tu «todo» no quieres elegirlo de cualquier modo.

como están al presente

ALENTURAS, DIARIAS, TER CIANASy CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las pildoras febrifugas de Mereno Lo-Spez. Para su uso vease la instruccion que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo. Unico punto de venta

PARMACIA DE J. MORENO LOPEZ PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

AMADE CRIA.—Para casa de los padres, hay una viuda, primeriza darán razon calle del Conde del Valle núm. 20.

BOLETIN RELIGIOSO

GANTOS DE HOY San Isidoro ob. y mr. VELA Y ALUMBRADO Está hoy en las iglesias de S. Juan y Capuchinas.

En la primera por D.ª Cármen Morera y Calmarino, de Pagan.

Y en la segunda, por D.ª Encarnacion Navarro.

A les consumideres constantes de la siempre popular Agua de Florida de Murray y Lanman. Para distinguir el legí. timo perfume de las mil espureas imita. ciones que de él se ofrecen, basta examinar, centra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras Lanman y Kemp, New York, señas de los únicos fabricautes. Además la marca industrial es grabada en acero; no litografiada.

De venta en la Farmacia Catalana, al ado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona,

ANUNCIOS.

Colegio de primera enseñanza PARA NIÑOS

Á CARGO DE

DON NICOLÁS SANCHEZ VIGUERAS.

En este Colegio reciben los niños una esmerada educacion y sólída instruccion en las diferentes asignaturas que comprenden los programas generales de enseñanza.

Quedan abiertas las clases desde el dia 6 del corriente.

Honorarios reducidos.—Calle de Cortés, núm. 3.

CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda c ase de dureza de los piés. Se expende en la farmacia de don Manuel Martinez. Platerfa, 53. A 5 reales frasco.

EN LA CERERÍA DE PEDRO NAVARRO MIRTINEZ

CALLE DE SAN PEDRO, NÚM. 7, UN REGALO

una pastilla de carbon luz A TODO EL QUE COMPRE

velas, bugías ó mariposas PRECIOS:

Las velas á 8 reales libra, las mejores de Murcia.

Bugías á 7 reales kilo, buenísimas. Mariposas desde 5 céntimos caja, hasta real y medio caja.

Este establecimiento está abierto de dia, de noche está cerrado.

Todas se garantizan y en habiendo otras mejores, no se pagan. m-10-1

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ra. mon Leon, otrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 4, principal.

ESPECIALIDAD 3 en toda clase de ropa blanca, para seño. ras y niñas. Equipos para novias y recien nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos.

VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

HABITACIONES.—Seem. papelan por la módica cantidad de un real pieza de papel, siempre que préviamente se elija y tome el papel en el establecimiento de pintor y dorador de Santa Catalina, núm. 11. Hay un muestrario para elegir.

CONTRA LOS SABANONES

CLORINA

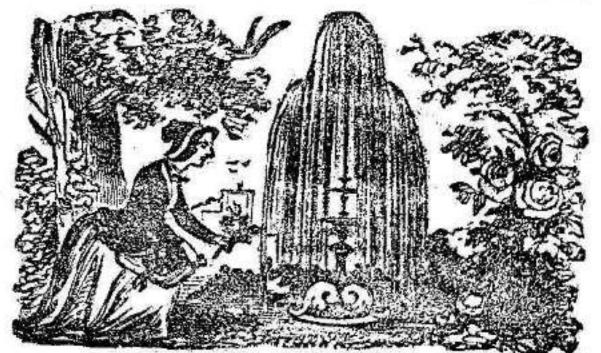
Medicamento el más eficáz conocido hasta el dia para la cura de los SABAÑONES no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al dia con CLORINA, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmácia de su autor, PINO Y VIVO, Príncipe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco con su instruccion, una peseta

RETRATOS PINTADOS AL OLEO DE 4 DUROS PARA ARRIBA

con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. No se paga nada por adelantado -FRENERIA, 26, MÜRCIA. 30-29

FRACANCIA IMPERECEDERA



Celebre

Murray y Lanman,

El Perfume mas fortaleciente y dura dero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumeria Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lade de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza TARROS DE GINEBRA nueva, Murcia.

Depòsito general en España para la venta agua caliente y meterlos en las camas de al por mayor, Sres. Vicente, Perer y Compa los enfermos. Se venden á real, en el cažia, Barcelona.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

FIELTHO POUD DEL ER. WINTER CuvanRheumatismo Sciatica. Pleuresia, Dorlor de Garganta, Calambre, Croup, Dolotes de Espaida Pecho. Miembros, Pulmones, I.stomago, Toses. Queleraduras, y todas las entermedades de los Emplastes Perfora. des de deltro relo-Des vente, en les Drogueri, sylbolicas THE WINTER'S" American France lettelt Persons Part. t.

Wholesales NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdo. tes, estudiantes, dependientes, mecanicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan à estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros è cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento que sientan cualquier sensacion desagradable que afecte sus cuerpos,

De venta en las principales droguerías y boticas y en la Farmácia Catalana, al lado de la droguería Ferrer hermanos,

plaza de San Julian.

vacíos, los más propios para llenarlos de fetin de Marcos, plaza de Palacio. 4.3

GUERRAAL FRIO En el Bazar de la Dália Azul

se ha recibido un nuevo surtido de estufas cuadradas, desde 40 reales en adelante. Las estufas cuadradas remplazan por completo á las estufas redondas, tanto por ser más elegantes, como por consumir menos combustible, las cuadradas llevan un cuerpo interior ondulado que evita el tufo, ni deja formarse el carbonato de hierro que es el que lo produce. Los codos y tubos para las mismas, á precios muy reducidos.

Para estufas buenas, bonitas y baratas A LA DALIA AZUL

SOMBREROSINGLE. SES, alta novedad, para caballero se han recibido en el BAZAR BUEN GUS-TO, TRAPERIA, 32, á precios sumamente económicos; como infinidad de artículos más propios para la próxima temporada de invierno.

Todo á precios sumamente económicos como ya tiene acreditado EL BUEN GUSTO, Traperia, 32.

SI VIIII à pagar dos pesetas por semana en la relojeria de Clovis Jeu. net, Plateria, 80,

AMA DE CRIA.-Hay una en su casa ó la de los padres. Darán ra, zon, en el Esparragal, en el campillo. preguntando por Cano el Chispo.

O'FRA.—Que desea criar en su casa ó la de los padres. Darán razon, en el Barrio, calle del Matadero, casa de Colasa Ferrer, preguntando por Maria Dolores Cano.

SIRVIENTES.—Dos jóvenes de 20 años, desean encontrar colocacion para ayuda de cámara ó guiar algun carruaje. Se dará razon en esta imprenta. OTEO. - Un anciano desearía co-

locarse para llevar niños al ap dar en nna cocina, ú otra ocu loga. Se dará razon en esta if,

Licor Depuny VEGETAL IODE

DEL MÉDICO QUINTEI Premiado en las Exposicio: 86 trial de Oporto de 1887 y 48 versal de Paris de 1885 co.d.

mas de honor. 3 Este tan reformado depur du sangre no solo en España corgi tranjero, en la rápida y seguice de todas las enfermedades si crofulosas, reumáticas y de la la la tumores, úlceras, dolores reu: teocópeos y neurálgicos, Nié agudas ò crónicas, canceres si la flamaciones viscerales, de con garganta, intestinos etc., y en el medades determinadas por la cer mercurial. Se vende en las fice r Murcia, especialmente en la fe talana, Piaza de San Julian. arg.

Botella 9 pesetas. Todas vá ñadas de las precisas instruch tivas á dieta ó dósis.

EN LAPUXMA!

Licores y vinos que gozan cma universal.

Coñac Martell y otras marq Anisete y curasao de Marie1. Punche Sueco, de Niza y a

Chartreuse y Benedictino mos. Aguardientes superiores, de se cos. Vinos de Burdeos en Mei lion y otros. Jerez, clases esp. Valdepeñas garantizado, á 10 perroba. Cremas de cacao, vainilla y squino de Sara.-La Puxmarina.



AGENCIA D. MINAS de D. Jesualdo Alf y Gorine PLAZA DE STO. OMINGO, 14

Seguridad, honrada, esmero 10 4 mia en todos les aspos que le r Tal den del ramo de mería, de mili mientos y toda clas fo negocio ivi sentaciones.

Se vende en todas las Drogues y Almacenes de Ultramaris. Precio Pes 0.90 por caja de 1/3.

,, 0.45 ,, ,, ,, 1_{/2},

Se forman repails de toda !! Apéndices, se cobre y se negotion minas intrasferith, abonarés quier trabajo, fues cual fuese, to sumamente econ licos, segun tancia del asunti de hacen institu ponsal en la Co. Tambien se asuntos para las lazas de Marse Edimburgo y Fros puntos extr donde tiene co. (esponsal; admir nes de todas el ses.

PASAI PLAN MALAG prenta de este res, con cajita

-Se vende ciódico par y eleganr

Imp. del

10 312